

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-926032964-E4-2018

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
Y VIGILANCIA**

En la Ciudad de Nogales, siendo las 11:00 horas, del 10 de Diciembre de 2018, en la sala de juntas de rectoría, ubicada en: Avenida Universidad #271, Col. Universitaria, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria. El acto fue presidido por M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola, servidor público designado por la convocante.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto por los siguientes licitantes, se recibieron conforme lo establecido en la convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
	De Santiago García Xicoténcatl Ángel

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente, no se recibió proposición alguna por este medio.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracc. I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracc. III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin IVA, de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
De Santiago García Xicoténcatl Ángel	1	866,880.00

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el 14 de la Convocatoria de la licitación la proposición económica se rubrico por los Licitantes y Servidores Públicos participantes.

De conformidad con el Art. 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 14 de diciembre del 2018, a las 11:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
NOGALES, SONORA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-926032964-E4-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
Y VIGILANCIA**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Periódico Mural del edificio de Rectoría ubicado en Av. Universidad # 271, Col. Universitaria de la Ciudad de Nogales, Sonora, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 10, del mes de Diciembre del año 2018.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE	Correo	FIRMA
De Santiago García Xicoténcatl Ángel	agrupamientodsg@gmail.com	

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Juan Liborio Martín Velázquez Durón	Abogado General	
M. en A. P Perla Fernanda Parra García	Directora de Administración y Finanzas.	
M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola	Jefa de Departamento de Programación y Presupuesto	

----- FIN DEL ACTA -----